



Resolución Jefatural N° 001038 -2016 -DRELM/OAD

Lima, 28 SET. 2016

Visto, el Oficio N° 676 - 2016-DIR/ESTP"GLBR", con expedientes MPT2016-EXT-0065207, y demás documentos que se adjuntan, con un total de dieciocho (18) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Lic. José Luis VARA AGUILAR Jefe de Administración y a la Sra. Claudina SILVA ALVARES DE MORALES - Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. Ledger Nicolao SOVERO SOVERO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 0000-260134 - Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO", así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificación del Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Jefatural N° 000013 - 2015 - DRELM/OAD de fecha 10 de Junio de 2015;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Ledger Nicolao SOVERO SOVERO, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR N° 0062-2016-DRELM de fecha 08 de Enero de 2016 y mediante RDR N° 001367-2016-DRELM, de fecha 01 de marzo de 2016, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Lic. José Luis VARA AGUILAR;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial N° 284-2015-MINEDU, "Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Lic. José Luis VARA AGUILAR Jefe de Administración y a la Sra. Claudina SILVA ALVARES DE MORALES - Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. Ledger Nicolao SOVERO SOVERO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260134 - Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 0000-260134 Banco de la Nación en moneda nacional, de



la Unidad Operativa, "Gilda Liliana Ballivian Rosado", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
VARA AGUILAR, José Luis	09441253	Administrador
SILVA ALVARES DE MORALES, Claudina	06058629	Tesorera

2.- DEL SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
SOVERO SOVERO, Ledger Nicolao	06150533	Director General

Artículo 3°.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique el texto de la presente Resolución Directoral Regional a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación de la presente Resolución Jefatural en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4°.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Ing. MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana



PROYECTO N° 0018-OAD-UT-2016